



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EX-UNC-0044107/2016

CÓRDOBA, 05 SEP 2016

VISTO

La nota enviada por en el Consejo Asesor de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba en la cual se solicita con la mayor celeridad posible la fechas y horarios en que se desarrollarán las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar las "Jornadas a Puertas Abiertas", destinadas a fortalecer el ingreso a los aspirantes a la Carrera de Psicología.

Que dichas Jornadas se llevarán a cabo el día 12 de Octubre de 2016.

Que años anteriores dichas Jornadas fueron llevadas a cabo por el equipo Docentes y de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de la Cátedra del Curso de Nivelación.

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad sugiere designar como responsable de las "Jornadas a Puertas Abiertas" al Dr. Germán Pereno, Prof. Titular del Curso de Nivelación, y a los Prof. Adjuntos, Asistentes, Ayudantes Alumnos y Adscriptos como participantes activos en articulación con la Coordinación de Programas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Que tanto el Dr. Pereno como el resto de la Cátedra a prestado conformidad con su participación en las mencionadas Jornadas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Disponer que el 12 de Octubre de 2016 se lleven a cabo en la Facultad de Psicología las "Jornadas a Puertas Abiertas", las que tienen como objetivo fortalecer la instancia de ingreso a los aspirantes a la carrera de psicología. A su vez, se pretende generar un momento de conocimiento de los diferentes espacios de la facultad, reflexionar sobre la vida universitaria, dialogar sobre las características de cursado, entre otros.

Artículo 2°: Designar al Dr. Germán Pereno DNI. 24158067 como responsable de las "Jornadas a Puertas Abiertas" de la Facultad de Psicología.

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



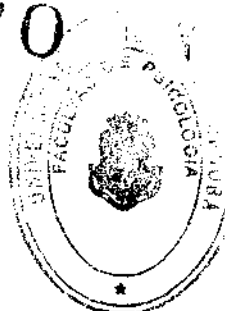
Exp-UNC-0044 107/2016

Artículo 3°: Disponer que Marchetti Pablo DNI: 24158067, Luque Leticia DNI: 21719539, Juaneu Luciana DNI: 25115782, Ponce Luciano DNI: 25724583, Medrano Leonardo DNI: 30469331, Bustamante Constanza DNI: 34317775, Martinez María Milagros DNI: 32563099, Morán Benjamín DNI: 34070710, Ramirez Oscar DNI: 33044890, Olmedo Esteban DNI: 34247965, Gutierrez Meliza DNI: 36143122, Medina García Lucrecia DNI: 35501286, Sánchez Lucía DNI: 34629156, Dutto Malen DNI: 36277171, Dutto Eluney DNI: 35103121, Brodsky Juan DNI: 37221543, Caneto Florencia DNI: 35524218, Ravalli Yenaropulos Agustina DNI: 42828036, Rivero Toranzos Noelia DNI: 36347267, Rios Maximiliano DNI: 34061138, Fernandez Armesto Marianela DNI: 38885049, Olivero Ezequiel Nicolás DNI: 33054195 se desempeñen como colaboradores en la realización de las "Jornadas a Puertas Abiertas".

Artículo 4°: Protocolicese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° **1570**

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA